



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° ⁶⁶

Exp. 2023-25-3-009284

Montevideo, 18 ENE. 2024

ASUNTO: Resolución N°3582/023, Acta N°46 de fecha 20 de diciembre de 2023 del Consejo Directivo Central, por la cual dispuso autorizar la realización de jornadas de formación para Mentores, sus respectivos Coordinadores e Inspectores de zona de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, así como para otros integrantes de los equipos de implementación de la Transformación Curricular Integral en territorio, que se llevarán a cabo en el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores del Consejo de Formación en Educación en el mes de febrero de 2024 según lo detallado en el CONSIDERANDO IV).

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Publíquese en web. Comuníquese a la Inspección General Docente, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales, a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza y Dirección de Comunicación Social.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria